

Urge reestructurar el sistema de pensiones

ZENYAZEN FLORES

zflores@elfinanciero.com.mx

Lunes, 4 de mayo de 2015

- Piden expertos limitar el uso de recursos públicos para subsidiar déficit.

Ante los bajos ingresos de los mexicanos que ocasionan que el monto de las pensiones sea mínimo y la cobertura insuficiente, el sistema pensionario del país requiere de un reforzamiento serio que lleve a una reestructuración viable y sustentable, advirtieron expertos en seguridad social.

Pedro Vásquez Colmenares, socio director de Marpex Consultores, señaló que es necesario imponer un límite legal al uso de recursos públicos para subsidiar el déficit de pensiones en más de 130 sistemas públicos desfinanciados, a fin de garantizar su viabilidad financiera.

"Para financiar la pensión hay que establecer límites a la sangría que están imponiendo en las finanzas públicas de los tres niveles de gobierno. Los diversos sistemas de pensiones están sangrando las finanzas públicas con unos esquemas que son de privilegio y que no son sostenibles", expuso.

El experto señala que el tema de pensiones es una asignatura pendiente porque a pesar de los esfuerzos que se están haciendo con las reformas, no se ha atendido el sistema pensionario de forma estructural de manera que permita ampliar la cobertura y que le dé viabilidad de largo plazo a los regímenes pensionarios.

En el tema de ingresos el reto también es importante. Berenice Ramírez, secretaria académica del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, indicó que el 36 por ciento de las pensiones apenas alcanza un salario mínimo, mientras que 26 por ciento tiene una pensión de uno a dos salarios mínimos. Es decir, que 62 por ciento de las pensiones son menores a 4 mil pesos mensuales.

"Llama la atención que 62 por ciento de los que obtienen una pensión sea hasta dos salarios mínimos, pero hay un 17 por ciento que están percibiendo más de 25 salarios mínimos y ahí está un problema de que no se toparan las pensiones en el IMSS a 25 salarios mínimos como en el ISSSTE, esto nos segmenta como sociedad", explicó la especialista.

En ese sentido, Gonzalo Hernández Licona, secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), apuntó que el ingreso es parte fundamental para entender los montos bajos de las pensiones.

Al primer trimestre de 2014, el ingreso laboral mensual promedio por rangos de edad de la población ocupada se ubicó en 5 mil 470 pesos para las personas de 40 a 44 años, que es donde se tiene un "pico" en los ingresos.

Sin embargo, cuando se observan los ingresos de los mayores de 65 años, lo que se tiene es que su ingreso mensual disminuye hasta 2 mil 916 pesos.

© 2015 Copyright

Grupo Multimedia Lauman, SAPI. de C.V.